

INFORME ANUAL

Guayaquil, Abril 17 del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE YEREVAN S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el balance al 31 de Diciembre del 2005. La documentación contable está a vuestra entera disposición para vuestra revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,



Rosana P. Amador Burbano
Gerente

